En lo casa sabado diez e nueve de octubre
de mill e quinientos e noventa e seis
años este dicho dia se juntaron en la justicia
y regimiento de esta dicha ciudad segun que lo tie
nen de costumbre de se juntar para en
tender en las cosas tocantes al
servicio de Dios nuestro señor e bien
publico e asabe el licenciado mi
nuevo en cuya luna alli mayor el licen
cio melchior de zurita alferez mayor
pedro felix de vieta juan ser
nandez manrique andres de
molina falcon esta francisco de bello

Mandaron que el receptor de las co
munas de los mrs de su cargo de
pague a alcoperez de gitana
nobrero cinquenta ducados
que los gasta en las mandas
de comunidad y bracales y demas
y ayendo de su cargo a parecer
de los cavalleros comisarios de
ellos e para ello se le libramiento
en forma con el qual y carta de
pago se le pasen en quenta
El licenciado mi nuevo en cuya luna
melchior de zurita
francisco de bello

Libramiento
mi nobrero
de 50 ds
8